



ESCUELA EL PORVENIR

# Proyecto educativo institucional

ACTUALIZACIÓN MARZO  
2024

## **Introducción**

Escuela El Porvenir es un establecimiento público y gratuito, que tiene como objetivo principal, brindar oportunidades educativas a todos y todas sus estudiantes, para que alcancen aprendizajes que les permitan desarrollarse de manera integral en el plano académico y formativo. Nuestro sello identitario tiene relación con la educación personalizada que se entrega cada día a los estudiantes, haciendo énfasis en experiencias vinculadas al ámbito deportivo, artístico, tecnológico y a la relación con el medio natural que caracteriza a nuestro entorno. Con lo anterior esperamos ser agentes educativos que contribuyen a la formación de estudiantes responsables, solidarios e inclusivos que logran potenciar al máximo todas sus habilidades y que aportan diariamente a una sana convivencia escolar caracterizada por el respeto, factores que les permitirán en un futuro no muy lejano ser actores activos en la construcción de la sociedad.

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

<b>DIRECTORA</b>				ELIZABETH ANDREA LEIVA MORALES	
<b>DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>				CAMINO PÚBLICO A ZAPALLAR KM. 3.3 CURICÓ	
<b>RBD</b>	2762	<b>COMUNA</b>	CURICÓ	<b>REGIÓN</b>	MAULE
<b>TELÉFONO</b>	989629654	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<a href="mailto:escuela.elporvenir@daemcco.cl">escuela.elporvenir@daemcco.cl</a>	
<b>FECHA DE CREACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>				27 DE ABRIL DE 1965	
<b>DEPENDENCIA</b>				MUNICIPAL	
<b>NIVELES</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li> EDUCACIÓN PARVULARIA               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ NT1 Y NT2</li> </ul> </li> <li> CURSOS COMBINADOS               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ PRIMERO Y SEGUNDO AÑO BÁSICO</li> <li>○ TERCERO Y CUARTO AÑO BÁSICO</li> <li>○ QUINTO Y SEXTO AÑO BÁSICO</li> </ul> </li> <li> CURSOS INDEPENDIENTES               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ SEPTIMO AÑO BÁSICO</li> <li>○ OCTAVO AÑO BÁSICO</li> </ul> </li> </ul>	
<b>MODALIDAD</b>				JEC DE PRIMERO A OCTAVO AÑO BÁSICO	
<b>PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li> NT1 Y NT2 DECRETO 289 PRIMERO A SEXTO AÑO BASICO</li> <li> DECRETO N° 2960 / 2012 SÉPTIMO Y OCTAVO AÑO BÁSICO DECRETO N°1363 / 2011</li> </ul>	

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	DECRETO N° 511 / 1997  DECRETO N°67 DEL 20 DE FEBRERO DEL 2018
RÉGIMEN	SEMESTRAL
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	➤ LUNES A JUEVES DESDE LAS 8:00 A LAS 18:00 HORAS. ➤ VIERNES DE 8:00 A LAS 14:30 HORAS.
HORARIO PEDAGÓGICO DEL ESTABLECIMIENTO	➤ LUNES A JUEVES DESDE LAS 8:30 A LAS 15:45 HORAS. ➤ VIERNES DE 8:30 A 13:30 HORAS.
NÚMERO DE DOCENTE DIRECTIVO	1
NÚMERO DE DOCENTES	9
EDUCADORA DE PARVULOS	1
EDUCADORA DIFERENCIAL	3
PSICOPEDAGOGAS	
PSICÓLOGO (A)	1
TRABAJADOR (A) SOCIAL	2
FONOUDIÓLOGO (A)	1
PARADOCENTE	1
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2
AUXILIARES	2
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	1

## Gestión Organizativa

### **Equipo Directivo está integrado por:**

- Directora: Elizabeth Leiva Morales

**Equipo de liderazgo educativo:** Conformado por Directora Srta. Elizabeth Leiva Morales, Coordinadora PIE Sra. Sandra Vergara Leiva, Encargada de Convivencia Escolar Srta. Paulina Retamal Henríquez e Inspectora Sra. María Isabel Marín Saavedra.

**Cuerpo docente:** Conformado por nueve docentes.

**Profesionales de apoyo:** Conformado por un fonoaudiólogo, una trabajadora social.

**Profesionales PIE:** una Coordinadora, tres profesionales educadoras diferenciales y un asistente diferencial.

**Asistente de aula SEP:** Conformado por un profesional de apoyo.

**Asistentes servicios menores:** Conformado por dos funcionarios.

**Centro General de Padres y Apoderados (CGPA):** Organismo elegido por votación directa año 2024 de manera momentánea, realizan reuniones periódicamente durante el año, colaborando en todas las actividades de la escuela.

**Centro General de Alumnos (CGA):** Organismo que cuenta con la participación de los estudiantes, que junto a su profesora asesora desarrollan diversas actividades en beneficio del establecimiento.

**Consejo Escolar:** Equipo de trabajo cuya finalidad radica en mejorar y potenciar la articulación entre los diversos actores de la comunidad escolar, de manera que puedan informarse, participar y opinar sobre temas relevantes de la gestión del establecimiento y mejoras que se generen a partir de los distintos agentes educativos. Dicha instancia está formada por un representante del Sostenedor Sr. Ovidio Arroyo Núñez, directora del establecimiento Srta. Elizabeth Leiva Morales, Representante del Centro General de padres, representante de los estudiantes, representante de los asistentes de la educación y de los profesores de la entidad educativa.

# ORGANIGRAMA ESCUELA EL PORVENIR



## ORGANIGRAMA ESCUELA EL PORVENIR



## Reseña Histórica

Nuestra Escuela El Porvenir bajo el nombre de Escuela Básica F-30 fue fundada el 27 de abril del año 1965 con el Decreto N°8401 del 16 de noviembre 1981. La creación de la Escuela surge como una forma de dar respuesta a una creciente demanda y necesidad visualizada por la comunidad del Sector de Zapallar y Porvenir, la que dio a conocer que no se contaba con un establecimiento escolar que se encontrara cercano a sus hogares y sumado a ello se vinculaban las problemáticas de la escasa locomoción y vías de acceso al sector.

Entorno Nuestro establecimiento se ubica en el Km 3,3 camino público a Zapallar ruta 615 que une a la carretera 5 sur con la comuna de Curicó. Su emplazamiento se caracteriza por tener una connotación mayoritariamente rural, donde se desarrollan actividades económicas primarias vinculadas con la agricultura. Los estudiantes en su mayoría residen en la comuna de Curicó, tanto en el sector urbano como en el sector rural, lo que permite que en la escuela converjan elementos culturales que enriquecen el contexto educativo y que invitan a los docentes a considerar estos factores como parte importante de sus prácticas pedagógicas. Cabe destacar que el índice de vulnerabilidad actual de la escuela corresponde al 89%. Para asistir al establecimiento, los estudiantes se trasladan utilizando el servicio de transporte escolar proporcionado por el Establecimiento educativo, siendo generado este por fondos Ley SEP. En cuanto a las familias, éstas mayoritariamente trabajan en actividades relacionadas con los sectores antes señalados. De igual manera, a pesar de la existencia de algunas dificultades socioeconómicas, los padres, madres y apoderados participan activamente en las actividades programadas por el establecimiento, marcando presencia y brindando apoyo en las iniciativas de mejoramiento. Cabe destacar, que las empresas agrícolas, campos y huertos que se encuentran en nuestro entorno cercano han brindado

apoyo en iniciativas y proyectos propuestos por el establecimiento, lo cual ha permitido mejorar el bienestar, infraestructura y los aprendizajes de nuestros estudiantes.

## Perfiles Institucionales

**Docentes Directivos:** Director, Inspectora General y Jefe Unidad Técnico Pedagógica.

- a) Transparencia y Probidad
- b) Compromiso Ético y Social con la Comunidad
- c) Liderazgo Pedagógico
- d) Habilidades sociales con los distintos actores educativos
- e) Trabajo en Equipo

**Docentes:** Para definir las características que tienen que poseer los profesionales de la educación que forman parte del establecimiento, se desarrolló una instancia de reflexión colegiada en la que se establecieron las siguientes competencias:

- a) Responsabilidad Social
- b) Compromiso Profesional
- c) Facilitador de Aprendizajes
- d) Liderazgo
- e) Reflexivo e Innovador
- f) Trabajo en Equipo
- g) Formador de Valores y Hábitos

### Perfil del estudiante

Los estudiantes de la escuela, reunidos con la asesora del Centro de Alumnos, aportaron ideas sobre los elementos, que, de acuerdo a su mirada, definen a un estudiante del establecimiento. Posteriormente, dichos aportes fueron sometidos a revisión en consejo ampliado, instancia en la que se enriquecieron con las ideas de los funcionarios.

- a) Respetuoso y Responsable
- b) Reflexivo y autónomo en sus aprendizajes
- c) Valora los hábitos de vida saludable y cuida su entorno natural
- d) Capaz de convivir con todos los integrantes de la sociedad sin discriminar
- e) Participa activamente en la construcción de una sociedad democrática

### Perfil del Apoderado

Los apoderados cumplen un rol fundamental en la gestión que el establecimiento pretende desarrollar para mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas. Considerando lo expuesto, madres, padres y apoderados señalan los siguientes elementos como rasgos claves para su perfil:

- a) Respetuoso
- b) Comprometido
- c) Presente
- d) Participativo y Responsable
- e) Solidario

### **Asistentes de la Educación**

El Equipo de Asistentes de la Educación (profesionales, paradocentes y auxiliares de servicios menores) a través de un espacio de diálogo y reflexión, estableció de manera mancomunada las competencias que deben poseer los funcionarios que se desempeñan en la escuela.

- a) Agentes Promotores de Respeto y Responsabilidad.
- b) Compromiso Ético con la Comunidad.
- c) Apoyar la Gestión de los Docentes en el Establecimiento.
- d) Trabajo en Equipo.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO GENÉRICO**

Ser un espacio educativo colaborador de la familia en la formación de nuestros estudiantes, acogedor, humanista, responsable y solidario, de modo que ellos logren su desarrollo personal, en el ámbito académico, proyectarse a la educación media, en lo social y afectivo relacionarse positivamente con los otros y la búsqueda de ver realizado su proyecto de vida, a partir nuestros valores claves.

### **OBJETIVOS DE DESARROLLO FORMATIVO**

- Potenciar activamente en los educandos la formación de valores y hábitos, en una conciencia holística, como forma de proveer una educación para la vida comprometida y responsable, donde los aprendizajes se consoliden como formas de desarrollo humano.
- Promover una educación democrática, en que el pluralismo, diversidad de opinión, puedan ser orientadas a la formación de personas con un estilo de vida responsable en el ser, en el saber y en el saber hacer.
- Potenciar una filosofía académica, que permita en la práctica pedagógica generar movilidad intelectual, autonomía y capacidad investigadora en todos los miembros de la comunidad escolar.
- Promover el desarrollo de una conciencia crítica y de compromiso de todos los estamentos de la comunidad educativa, de modo que se asuman todos los actores como personas en un contexto social.
- Generar instancias que favorezcan el **DIALOGO Y LA RESOLUCIÓN PACIFICA DE LOS CONFLICTOS.**

## **PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE ACCIÓN EN LA ESCUELA EL PORVENIR.**

### **1.- PROGRAMA CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEP)**

**Objetivo:** “Avanzamos Juntos” Fortalecer y adecuar las estructuras organizacionales y pedagógicas del establecimiento para posibilitar el mejoramiento de la Calidad de los Aprendizajes.

**Estrategias:** Desarrollar talleres de Apoyo Pedagógico dirigidos a todos los estudiantes, según necesidades en las distintas asignaturas del Programa de Estudio vigente.

### **2.- PROGRAMA LA COMPRENSIÓN LECTORA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA EL PORVENIR.**

**Objetivo:** Desarrollar la calidad de la comprensión lectora de los estudiantes de primero a octavo año de la escuela. Estrategia:

- Lectura diaria (15 minutos) inicio de cada jornada: mañana.
- Promover en la biblioteca /CRA la lectura.
- Medir velocidad lectora (mensualmente).

### **3.-PROGRAMA: FORTALECIENDO LOS VALORES DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

**Objetivo:** Fortalecer los valores de convivencia escolar de los estudiantes creando espacios al diálogo y resolución de conflictos vía pacífica. Estrategia:

- Reflexionar el Manual de Convivencia Institucional. Todos los integrantes de la comunidad educativa. Formar monitores en cada curso; Mediadores.

- Respalda la organización de los estudiantes en un Centro General de estudiantes.  
Crear espacios de recreación permitiendo el uso productivo del tiempo libre.

#### **4.- PROGRAMA: RENDIMIENTO ESCOLAR**

**Objetivo:** Superar los rendimientos alcanzados a la fecha en las Mediciones de la Calidad de la Educación (SIMCE) en las asignaturas fundamentales.

**Estrategia:**

- Potenciar la utilización de los recursos didácticos existentes.
- Implementar una biblioteca escolar adecuada a los requerimientos de la población escolar
- Participación de los apoderados en las actividades académicas de la escuela.

#### **5.- PROGRAMA: ALIMENTACIÓN SALUDABLE**

**Objetivo:** “Avanzamos Juntos” Crear conciencia en estudiantes, profesores, padres y apoderados sobre la necesidad de practicar una alimentación saludable que prevenga problemas de salud tales como: Obesidad, diabetes, problemas cardiovasculares, entre otras.

**Estrategias:**

- Difundir las ventajas de practicar una alimentación saludable incorporando el tema en las asignaturas de Ciencias Naturales y Educación Física y Salud.

- Generar actividades tales como: Talleres con especialista en el área, que difundan los beneficios de una alimentación saludable, integrando a los estudiantes, padres y apoderados en grupos de acción.

## **6.- PROGRAMA: LOS TICS COMO APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE APRENDIZAJES.**

**Objetivo:** Mejorar los aprendizajes de los estudiantes utilizando los recursos tecnológicos e informáticos.

**Estrategia:**

- Fortalecer el funcionamiento del laboratorio de computación.
- Atender la demanda de la comunidad educativa en capacitación y el uso adecuado de las instalaciones del laboratorio computacional para apoyar los aprendizajes de los estudiantes.
- Confirmar el acceso al laboratorio de computación de todos los cursos de establecimiento a través de horarios determinado para cada una de las asignaturas.
- Acercar a los apoderados al uso de los recursos informáticos a través de capacitaciones.
- Fomentar en los docentes, el uso de los recursos tecnológicos disponibles incorporándolos en forma permanente en su práctica pedagógica.

## **7.- PROGRAMA SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR**

Atención de salud a todos los estudiantes que se enfrentan a un accidente al interior del establecimiento y/o en el trayecto al colegio.

## **8.- PROGRAMA PRO RETENCIÓN**

“Avanzamos Juntos” Facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los alumnos(as) en riesgo social que pueden desertar de la escuela.

## **9.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR**

Facilitar mejores oportunidades de enseñanza para los estudiantes, favoreciendo el aprendizaje de todo el alumnado especialmente aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE) sustentado en la valoración de las diferencias individuales y respeto por la diversidad, en la perspectiva de una visión más inclusiva de la educación.

## **10.- PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)**

Desarrollar actitudes de prevención, seguridad escolar y colectiva a nivel de la comunidad escolar, frente a Situaciones de emergencias.

## **11.- PROYECTO FORJADORES AMBIENTALES “Manitos Verdes del Porvenir”**

- Incentivar el cuidado de la naturaleza y entorno.
- Uso de material reciclable.

- Talleres

## **12.- PROGRAMA CULTIVANDO ALIMENTACIÓN SALUDABLE.**

## **13.- PROGRAMA JUNAEB**

- Otorgar una ración alimenticia diaria (desayuno y almuerzo) a todos los estudiantes de la escuela a partir del año 2010.
- Entrega de útiles escolares.
- Entrega de la Tercera Colación. Chile Solidario (Programa Puente)
- Entrega de computadores séptimo año básico.
- Valoración de salud.

## **14.-PROGRAMA SENDA** (Prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol)

**Objetivo:** Generar espacios de diálogo y reflexión para estudiantes, padres y apoderados; sobre el consumo de drogas y alcohol. Estrategia:

- Utilizar el Material de Continuo Preventivo en la hora de orientación, semanalmente en todos los niveles.
- Fomentar talleres para padres y apoderados sobre temática

## **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

“Avanzamos Juntos” Definir el currículo de una escuela, es preguntarse qué es lo que queremos formar, qué es lo que vamos a enseñar en el proceso educativo y coordinar con una respuesta de un proyecto de ser humano, considerando las circunstancias psicológicas y culturales que trae cada niño como formación básica de la familia y su entorno social, y respetando credos religiosos, étnicos, ideales políticos y de nacionalidad de las familias e integrantes de la unidad educativa. La formación de un currículo nos permite transformar ciertos lineamientos que van construyendo metas realizables y que nacen de las necesidades detectadas tras evaluaciones internas y externas. Dicho proyecto debe introducir cambios reales, que atiendan aspectos relevantes de la comunidad educativa, teniendo como foco principal el aprendizaje progresivo de niños y niñas en todas las áreas.

### **PROPUESTA CURRICULAR Y PEDAGÓGICA**

Nuestras herramientas serán la utilización de todos los recursos existentes humanos y materiales con los que cuenta la escuela. Nuestros desafíos son mejorar los niveles de logros, tales como rendimiento académico, escolar. los puntajes del SIMCE, generando siempre un ambiente de sana convivencia Los principios y orientaciones generales son derivadas de la propuesta ministerial, la cual actúa como un conjunto de decisiones que responden a los requerimientos de la educación desde una perspectiva de desarrollo global del país.

Nuestra escuela El Porvenir propiciará actividades curriculares y extra programáticas. Las actividades desarrolladas en la escuela motivan a los alumnos/as a participar activamente

en experiencias deportivas, artísticas y culturales que contribuyen a su formación personal y fortalecen la integración y participación activa de los padres y apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas. La unidad educativa se ha planteado desafíos, donde nuestra tarea implica asumir una práctica directiva comunicativa con principios democráticos y estimuladores al trabajo en equipo. En relación a la práctica docente consideramos como fundamento principal potenciar la cultura de altas expectativas con respecto a los logros de aprendizaje de los estudiantes, implementando estrategias innovadoras, con apoyo de todos los recursos existentes, estimulando el potencial de niños y niñas con niveles iniciales, intermedios y avanzados logrando aumentos graduales en evaluaciones internas y externas. En relación al rendimiento escolar, la escuela cuenta actualmente con programas de atención a las Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad permanente o transitoria (Programa de Integración escolar).

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Integrar a la práctica pedagógica y a la entrega de contenidos procedimentales, aquellos de índole valórico y de desarrollo personal, evidenciando resultados tales como:

- Aseo y orden permanente en las salas de clases.
- La configuración de un espacio estético y acogedor para los niños/as.
- El uso por parte de los estudiantes de los lugares habilitados para el depósito de basura.
- La rápida formación.
- La presentación personal e higiene de acuerdo a las exigencias de la escuela.

2. Constituir a la práctica pedagógica y a la entrega de contenidos procedimentales, contenidos actitudinales aquellos de índole valórico, vinculados al desarrollo personal y ético, logrando el siguiente cambio conductual:

- ✚ El respeto por las personas y las ideas.
- ✚ La tolerancia frente a la diversidad.
- ✚ La integración al grupo.
- ✚ Acciones honestas, solidarias y afectivas con los demás.
- ✚ Una conducción personal acorde con los buenos modales, la consideración por el otro y el bien común.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN PEDAGÓGICA**

Mejorar resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje a través de un trabajo en equipo colaborativo, que Incluya: revisión, supervisión y enriquecimiento en las planificaciones curriculares, evaluación y desarrollo de las clases sistemáticas.

### **Objetivos:**

- Fortalecer las prácticas pedagógicas para obtener aprendizajes significativos en los alumnos.
- Reflexión pedagógica
- Mejorar los aprendizajes a través de talleres

La Unidad Educativa cuenta con medios para integrar al aprendizaje recursos técnicos que facilitan procesos de apropiación cognitiva de la realidad y desarrollar habilidades y destrezas que permitan enfrentar con éxito y dignidad los desafíos de la vida.

**Objetivos:**

Crear ambientes en los que los alumnos/as desarrollen su capacidad analítica, crítica y su capacidad investigadora.

- Generar en los estudiantes conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que les permitan actuar sobre la realidad.
- Asegurar la aplicación adecuada de los recursos técnico/didácticos La unidad educativa escuela El Porvenir, tiene un propósito educativo y una de las tareas de educar es desarrollar habilidades, destrezas, competencias y valores que conduzcan a un desarrollo armónico e integral de todos los estudiantes logrando una sana convivencia y sólida formación de principios que los lleven a integrarse a la sociedad con responsabilidad e iniciativa.

**Alcanzar la capacitación de todos los docentes.**

**Objetivo:** Favorecer el desarrollo personal, valórico y actitudinal que permita elevar la autoestima y una convivencia armónica.

La actividad de leer es una tarea que debe desarrollarse con eficacia y eficiencia ya que de esto depende que en el futuro estemos frente a un estudiante con capacidades

efectivas para el estudio y así satisfacer plenamente sus necesidades de comunicación.  
(Comprensión literal, inferencial y valorativo mediante texto motivadores y pertinentes)

**Objetivos:**

- Despertar el interés por la lectura.
- Desarrollar en los alumnos/as habilidades lectoras.
- Ampliar el vocabulario en los alumnos. “Avanzamos Juntos”
- Apoyar y orientar el proceso de articulación entre los diferentes niveles de enseñanza, para asegurar un adecuado desempeño y continuidad en el proceso de cambio y así lograr mejores aprendizajes.

**Objetivos:**

- Facilitar la interacción entre NT2 y 1º año/4º y 5º año, e intercambio de experiencias de aprendizaje entre los alumnos (as).
- Promover el intercambio de información entre docentes para lograr un mayor conocimiento de los estudiantes.
- Reciprocidad de prácticas pedagógicas sobre experiencias de aprendizaje significativos.
- Dedicar apoyo permanente a los alumnos/as con necesidades educativas especiales para que alcancen un nivel de logro satisfactorio según sus ritmos de aprendizaje
- Brindar apoyo pedagógico a los alumnos con NEE, en forma colaborativa entre profesor de aula y profesor especialista, para conseguir el logro de objetivos fundamentales y contenidos mínimos establecidos por los programas oficiales.

- Desarrollar al máximo las potencialidades y capacidades de los alumnos/as brindándoles adecuaciones curriculares pertinentes y apoyo específico en las áreas que se estime conveniente.
- Mantener una comunicación activa con los padres y apoderados consiguiendo una participación, responsabilidad y compromiso con el quehacer pedagógico de sus hijos/as.

## SELLOS EDUCATIVOS



Asimismo, generando instancias para:

- ✚ Fomentar el desarrollo de buenas prácticas ambientales en la comunidad educativa, tales como: involucrarse positivamente con su entorno, ser un consumidor responsable, respetando y cuidando el medio ambiente.
- ✚ Promover el deporte y la cultura en la comunidad educativa a través del trabajo en equipo, compromiso y vida saludable.

## VISIÓN Y MISIÓN



Ser un referente educativo con un claro sello artístico y cultural, que potencie el desarrollo de procesos formativos y habilidades para la vida, entregando una educación donde la cultura, el deporte y el compromiso con el medio ambiente sean un medio transformador de éstas, dentro de un ambiente armónico e inclusivo.



Entregar a nuestros estudiantes herramientas para potenciar procesos formativos y habilidades para la vida, con sólida formación artístico cultural, ecológica y deportiva. Caracterizada por el respeto, las diferencias individuales, la empatía y solidaridad.

## VALORES INSTITUCIONALES

